



UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE."



DIVISIÓN ACADÉMICA  
MULTIDISCIPLINARIA DE  
COMALCALCO

# GUÍA DEL ESTUDIANTE

## LICENCIATURA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES

### PLAN DE ESTUDIOS 2011

NOMBRE:

MATRÍCULA:





# ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	1
2. FILOSOFÍA DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	2
3. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	3
4. PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE.....	4
5. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS.....	5
6. MODELO EDUCATIVO.....	6
7. PLAN DE ESTUDIOS.....	8
8. EL PAPEL DEL DOCENTE.....	16
9. EL PAPEL DEL ESTUDIANTE.....	17
10. EVALUACIONES.....	18
11. REQUISITOS DE EGRESO.....	19
12. ORGANIGRAMA.....	20
13. SERVICIOS QUE SE OFERTAN EN LA DAMC.....	21







# 1. PRESENTACIÓN

Me es grato darte la bienvenida a la Licenciatura en Atención Prehospitalaria y Desastres, de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; en donde podrás adquirir y desarrollar competencias, conocimientos, habilidades y destrezas que permitirán desenvolvarte en el ámbito Prehospitalario y de Desastres.

Para ello, la Universidad ha establecido en su Modelo Educativo como ejes sustanciales la Formación Integral del Estudiante, Centrado en el Aprendizaje y con el Currículum Flexible; estos ejes, sustentan la Licenciatura en Atención Prehospitalaria y Desastres, en la cual realizarás actividades académicas, de investigación, científicas, culturales, deportivas y artísticas, en conjunto con la comunidad universitaria.

Es importante mencionar que la formación que recibirás cumple con los estándares establecidos por los organismos evaluadores, que garantizan la Calidad de la Educación Superior, dando cumplimiento a los compromisos asumidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2020 y el Plan de Desarrollo Divisional 2017 – 2021; esto te permitirá tener un escenario amplio de oportunidades para el desarrollo de tu ejercicio profesional.

Por lo anterior, te invito a conocer los servicios que te ofrece ésta Casa de Estudios, a través de la Guía del Estudiante, que orienta tu ingreso, permanencia y egreso en el proceso de formación como Licenciado (a) en Atención Prehospitalaria y Desastres.

M.A.P. Hugo Adrián Barjau Madrigal  
Director





## 2. FILOSOFÍA DEL PLAN DE ESTUDIOS

### Misión de la Licenciatura

Formar profesionales competitivos capaces de prestar atención prehospitalaria y responder a situaciones de urgencias y desastres en forma oportuna y eficaz, salvaguardando la integridad y la vida del ser humano en su medio; mediante el uso de la tecnología, con conocimientos sólidos, habilidades, destrezas y ética, congruentes con los requerimientos nacionales e internacionales de su profesión, en beneficio de la sociedad.

### Visión de la Licenciatura

Ser un programa educativo líder con un plan de estudios pertinente, con infraestructura y equipamiento de vanguardia, y académicos consolidados, reconocido por organismos evaluadores nacionales e internacionales; formador de profesionales en Atención Prehospitalaria y Desastres, con habilidades y destrezas que le permitan la solución de problemas que coadyuven en la disminución de los índices de morbimortalidad de personas lesionadas, enfermas o vulnerables a causa de algún accidente, urgencia médica o desastre.

### Valores

- Ética
- Pluralidad
- Libertad
- Respeto
- Equidad
- Calidad
- Excelencia
- Innovación
- Servicio
- Presencia Social
- Desarrollo Sustentable
- Integración Armónica
- Transparencia





### 3. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

#### Objetivo General

Formar profesionales en Atención Prehospitalaria y Desastres que realicen eficientemente procedimientos de atención prehospitalaria en forma oportuna y eficaz en situaciones de urgencias y desastres, manteniendo la integridad física de las personas en diferentes escenarios y proponiendo medidas de prevención y seguridad para la población en colaboración con organismos civiles y de salud, con amplio sentido ético y compromiso social.

#### Objetivos Específicos

Asegurar las condiciones óptimas de operación prehospitalaria de urgencias para responder en forma organizada, oportuna y segura.

Establecer mecanismos de control y seguridad de los escenarios para determinar el nivel del daño.

Proveer atención estratégica antes, durante y después de situaciones de desastre con la finalidad de mantener la integridad humana.

Proporcionar la atención prehospitalaria en forma oportuna basada en la normatividad vigente.

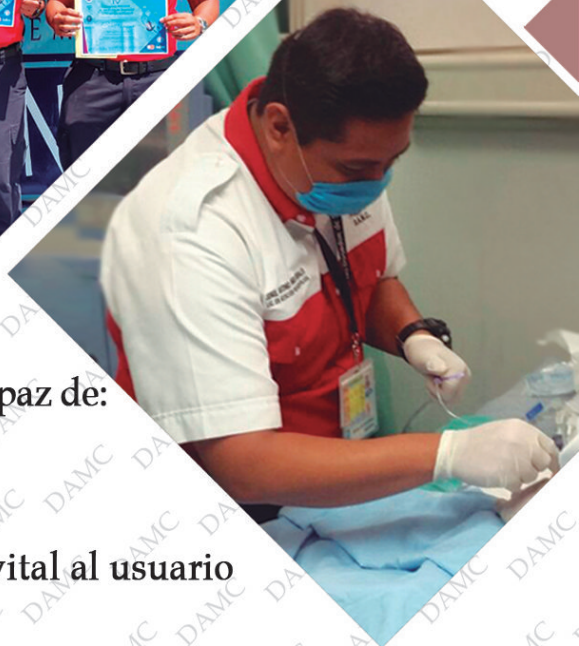
Utilizar técnicas de inmovilización y sujeción para el traslado del usuario de forma segura, oportuna y eficaz a la unidad médica receptora, aplicando la normatividad e indicadores establecidos.

Aplicar el protocolo de acuerdo a la normatividad vigente para el registro del reporte de atención prehospitalaria del usuario.

Usar tecnología para la atención prehospitalaria de forma inmediata y mediata para el usuario.



## 4. PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE



Al término de los estudios, el egresado será capaz de:

### Conocimientos:

- Aplicar procedimiento de soporte básico vital al usuario en situaciones críticas.
- Aplicar sus conocimientos y habilidades en la atención del usuario en el estado de salud que se encuentre.
- Elaborar planes y programas de atención a la población vulnerable o en situaciones de riesgo.
- Aplicar los conocimientos del funcionamiento básico del organismo, como fundamento de estudio del proceso salud-enfermedad en la atención del usuario.

### Habilidades:

- Utilizar correctamente equipos, instrumentos y herramientas básicas para la correcta atención del usuario en estado crítico.
- Afrontar con capacidad y destreza situaciones de riesgo, peligro y retos en escenarios difíciles.

### Aptitudes:

- Aplicar los principios de la comunidad civil, a través de los procesos de prevención, respuesta y recuperación de las comunidades ante emergencias mayores de desastres.





## 5. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS

### ¿Quién es el Tutor?

Es el profesor que tiene la disposición y preparación para ejercer la tutoría.

### ¿Quién es el Tutorado?

Eres tú, que como alumno te ves beneficiado en tu formación académica con obligaciones y responsabilidades como cumplir con el plan de acción acordado en el sistema, asistir a las entrevistas programadas con el tutor en tiempo y forma para el análisis de tu trayectoria.

### ¿Quién es el Mentor?

Es el compañero con conocimientos de ciclos avanzados que te puede ayudar en temas de tu licenciatura.

### ¿Qué beneficios obtengo al asistir a la Tutoría?

Aprovechar oportunidades para el desarrollo académico y profesional que eviten tu rezago académico y nivelen tus conocimientos en temas particulares de interés para ti.

### ¿Dónde encuentro la información relacionada con el Programa Institucional de Tutorías?

Coordinación de Docencia de tu División Académica.

Comisión Divisional de Tutorías.

Página web de la UJAT: [www.tutorias.ujat.mx](http://www.tutorias.ujat.mx)

### ¿Qué es una Jornada Tutorial?

Es una actividad académica semestral cuyo propósito es prevenir riesgos académicos, de salud y conocer oportunidades que fortalezcan tu desarrollo integral.



## 6. MODELO EDUCATIVO

Los principios que sustentan el Modelo Educativo, desde el punto de vista de los valores institucionales, son:



***Formación Integral del Estudiante.*** Proceso continuo de desarrollo de las potencialidades de la persona, equilibrando los aspectos cognitivos y socioafectivos, hacia la búsqueda de su plenitud en el saber pensar, saber hacer, saber ser y saber convivir con los demás, como profesionales y personas adaptadas a las circunstancias actuales y futuras.

***Calidad Educativa.*** Es un principio integrador del quehacer universitario, que implica haber logrado las características, estándares e indicadores establecidos por organismos nacionales e internacionales, que se traduce en la formación de profesionales humanistas capaces de integrarse al campo laboral y de influir de manera eficaz en el desarrollo social.

***Sentido de Pertenencia.*** Integración de la comunidad universitaria a partir de la apropiación de los principios y valores de nuestra institución, que se traduce en un compromiso social y profesional para fomentar y enaltecer el espíritu e identidad universitaria.



El Modelo Educativo tiene como ejes sustanciales:



***La formación integral del estudiante.*** Es el proceso continuo y transversal en la formación integral de los estudiantes, lo que implica una educación en la cual se desarrollan las dimensiones Intelectual, Profesional, Humana y Social.

***Centrado en el aprendizaje.*** Indica que se privilegia una formación que pone al estudiante en el centro de la atención del proceso académico, construye su propio conocimiento, diseña y define sus propias trayectorias e intensidades de trabajo, dejando de lado la concepción tradicional del estudiante como receptor de conocimientos y de información.

***Currículo flexible.*** Permite el abordaje de los contenidos no sólo como conocimiento o temáticas disciplinarias, sino que atiende lo conceptual, lo procedimental, a los valores y las actitudes integrando conocimientos de la ciencia, tecnología y sociedad.





## 7. PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios 2011 de la Licenciatura en Atención Prehospitalaria y Desastres de la DAMC, es un programa flexible con duración mínima de 4 años y un máximo de 7. El año está distribuido por dos ciclos largos, equivalente a 16 semanas y un ciclo corto que equivale de seis a ocho semanas, más un año de servicio social sin valor crediticio.

### Estructura Curricular

La estructura curricular del Plan de Estudios se basa en el Modelo Educativo de la UJAT que contempla entre sus ejes la formación integral del estudiante, centrado en el aprendizaje y una flexibilidad curricular. Considera un total de 358 créditos que se distribuyen en 58 asignaturas correspondiente a cuatro Áreas de Formación: General, Sustantiva Profesional, Integral Profesional y Transversal; compuesta por asignaturas obligatorias y optativas que promueven la formación actitudinal y multidisciplinaria en las ciencias de la salud.

Para una impartición total de 108 horas teóricas y 142 horas prácticas de clase.





## Áreas de Formación

Área	Créditos	Número de asignaturas	Porcentaje de créditos
General	78	15	22%
Sustantiva Profesional	187	28	52%
Integral Profesional	69	11	19%
Transversal	24	4	7%
<b>Total</b>	<b>358</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>

**El Área de Formación General.** Está conformada por asignaturas generales de la Universidad, tienen la particularidad de que el alumno decide en qué momento cursarlas, puede ser en ciclos largos, ciclos cortos, modalidad a distancia o acreditarlas de acuerdo a los lineamientos para los exámenes de competencia.

## Asignaturas

Clave	Asignatura	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Total de créditos	Tipo de asignatura
F1001	Ética	2	1	3	5	Obligatoria
F1002	Filosofía	2	1	3	5	Obligatoria
F1003	Metodología	2	1	3	5	Obligatoria
F1004	Cultura Ambiental	2	1	3	5	Obligatoria
F1005	Lengua Extranjera	1	2	3	4	Obligatoria
F1006	Lectura y Redacción	1	3	4	5	Obligatoria
F1007	Derechos Humanos	2	1	3	5	Obligatoria
F1008	Pensamiento Matemático	1	4	5	6	Obligatoria
F1009	Herramientas de Computación	0	4	4	4	Obligatoria
F1601	Inglés Técnico Básico	1	2	3	4	Obligatoria
F1602	Inglés Técnico Intermedio	1	2	3	4	Obligatoria
F1603	Didáctica	3	0	3	6	Obligatoria
F1604	Psicología General	3	0	3	6	Obligatoria
F1605	Educación ante Desastres Naturales y Antropogénicos	2	2	4	6	Obligatoria
F1606	Administración y Economía en Salud	4	0	4	8	Obligatoria
	<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>24</b>	<b>51</b>	<b>78</b>	



**Área de Formación Sustantiva Profesional.** Dentro de ella se encuentran las asignaturas propias de la profesión y las de apoyo de las ciencias básicas y biomédicas, humanidades, administrativas y de integración disciplinar.

## Asignaturas

Clave	Asignatura	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Total de créditos	Tipo de asignatura
F1607	Anatomía Topográfica	3	2	5	8	Obligatoria
F1608	Anatomía Clínica	3	2	5	8	Obligatoria
F1609	Fisiología	3	0	3	6	Obligatoria
F1610	Fisiopatología	3	0	3	6	Obligatoria
F1611	Bases de Bioquímica	3	2	5	8	Obligatoria
F1612	Fundamentos de Farmacología	3	2	5	8	Obligatoria
F1613	Protección Civil y Transporte Prehospitalario	3	0	3	6	Obligatoria
F1614	Soporte Vital Avanzado en Trauma Prehospitalario	3	2	5	8	Obligatoria
F1615	Emergencia General	3	2	5	8	Obligatoria
F1616	Dirección y Planeación Estratégica	2	1	3	5	Obligatoria
F1617	Logística en Emergencia	3	2	5	8	Obligatoria
F1618	Evaluación de Daños e Intervención en Desastres	2	2	4	6	Obligatoria
F1619	Toxicología	3	0	3	6	Obligatoria
F1620	Evaluación y Manejo del Paciente	3	2	5	8	Obligatoria
F1621	Criminalística y Medicina Legal	3	2	5	8	Obligatoria
F1622	Soporte Básico de Vida	3	0	3	6	Obligatoria
F1623	Desarrollo Humano	1	2	3	4	Obligatoria
F1624	Acondicionamiento Físico Básico	0	4	4	4	Obligatoria
F1625	Acondicionamiento Físico Intermedio	0	4	4	4	Obligatoria
F1626	Acondicionamiento Físico Avanzado	0	4	4	4	Obligatoria
F1627	Intervención de Psicología en Crisis	1	2	3	4	Obligatoria
F1628	Técnicas de Atención Prehospitalaria	2	2	4	6	Obligatoria
F1629	Emergencias Pediátricas y Neonatales	4	0	4	8	Obligatoria
F1630	Emergencias en Ginecología y Obstetricia	4	0	4	8	Obligatoria
F1631	Soporte Avanzado de Vida Cardiovascular	2	4	6	8	Obligatoria
F1632	Rescate y Supervivencia Acuática y Terrestre	1	6	7	8	Obligatoria
F1633	Rescate en Áreas Confinadas	1	6	7	8	Obligatoria
F1634	Soporte Avanzado de Vida en Trauma	2	4	6	8	Obligatoria
	<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>59</b>	<b>123</b>	<b>187</b>	



**Área de Formación Integral Profesional.** Es la formación dirigida a la profundización de una disciplina determinada, se orienta a ofrecer competencias profesionales.

## Asignaturas

Clave	Asignatura	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Total de créditos	Tipo de asignatura
F1635	Seminario de Titulación	1	2	3	4	Obligatoria
F1636	Seminario de Salud Mental	1	2	3	4	Obligatoria
F1637	Seminario de Técnicas Quirúrgicas	0	3	3	3	Obligatoria
F1638	Optativa I	2	2	4	6	Optativa
F1639	Optativa II	2	2	4	6	Optativa
F1640	Optativa III	2	2	4	6	Optativa
F1641	Práctica de Campo	0	8	8	8	Obligatoria
F1642	Práctica Clínica I	0	8	8	8	Obligatoria
F1643	Práctica Clínica II	0	8	8	8	Obligatoria
F1644	Práctica Clínica III	0	8	8	8	Obligatoria
F1645	Práctica Clínica IV	0	8	8	8	Obligatoria
	<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>53</b>	<b>61</b>	<b>69</b>	

## Asignaturas Optativas

Encaminadas a la formación integral del estudiante, así como al fortalecimiento de los conocimientos previos de acuerdo al perfil profesional y su campo laboral sustentando habilidades y actitudes. Son asignaturas de seis créditos que pueden cursarse en ciclos cortos a partir del cuarto ciclo escolar de su trayectoria, el alumno únicamente podrá elegir solo tres asignaturas de un bloque ya sea A o B. Los bloques están integrados de la siguiente manera:

BLOQUE "A": Área de la Gestión Estratégica de Riesgos y Desastres						
Clave	Asignatura	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Total de créditos	Tipo de asignatura
F1646	Planificación y Gestión en la Identificación de Riesgos	2	2	4	6	Optativa
F1647	Situación de Emergencia	2	2	4	6	Optativa
F1648	Respuesta en Emergencia y Desastres	2	2	4	6	Optativa
F1649	Sistemas de Comunicación y Equipos Electromédicos	2	2	4	6	Optativa
F1650	Análisis de Riesgo y Desastres	2	2	4	6	Optativa
F1651	Brigadas de Evacuación	2	2	4	6	Optativa
F1652	Lineamientos Internacionales de Reanimación	2	2	4	6	Optativa
	<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>28</b>	<b>42</b>	



**BLOQUE "B": Acción Frente al Usuario Vulnerable y/o el Paciente**

Clave	Asignatura	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Total de créditos	Tipo de asignatura
F1653	Cinematografía del Trauma	2	2	4	6	Optativa
F1654	Intervención Prehospitalaria Ginecoobstétrica	2	2	4	6	Optativa
F1655	Evaluación de la Atención Primaria y Secundaria en Trauma	2	2	4	6	Optativa
F1656	Historia Clínica y Exploración Física	2	2	4	6	Optativa
F1657	Semiología	2	2	4	6	Optativa
F1658	Emergencia Cardiovascular	2	2	4	6	Optativa
F1659	Trauma Torácico Abdominal	2	2	4	6	Optativa
F1660	Urgencias Neurológicas	2	2	4	6	Optativa
	<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>32</b>	<b>48</b>	

**Área de Formación Transversal.** Fortalece y promueve la integración de las habilidades, conocimientos y actitudes adquiridas en asignaturas previas.

Clave	Asignatura	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Total de créditos	Tipo de asignatura
F1661	Epidemiología y Bioestadística	4	0	4	8	Obligatoria
F1662	Bioética y Normatividad	3	0	3	6	Obligatoria
F1663	Formación de Emprendedores	2	2	4	6	Obligatoria
F1664	Tecnologías de la Información y la Comunicación	0	4	4	4	Obligatoria
	<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>15</b>	<b>24</b>	



## Seriación Explícita

La secuencia de las asignaturas obedece a la organización y estructura curricular de acuerdo con su grado de complejidad y la relación que guardan entre sí. La seriación establecida es el orden de las asignaturas en el proceso lógico del aprendizaje.

Clave	Asignatura Antecedente	Clave	Asignatura	Clave	Asignatura Consecuente
F1005	Lengua Extranjera	F1601	Inglés Técnico Básico	F1602	Inglés Técnico Intermedio
		F1607	Anatomía Topográfica	F1608	Anatomía Clínica
		F1003	Metodología	F1629	Seminario de Titulación
		F1609	Fisiología	F1610	Fisiopatología
		F1615	Emergencia General	F1635	Práctica Clínica I
		F1637	Soporte Avanzado de Vida en Trauma	F1636	Práctica Clínica II
		F1630	Emergencias en Ginecología y Obstetricia	F1637	Práctica Clínica III
		F1629	Emergencias Pediátricas y Neonatales	F1645	Práctica Clínica IV





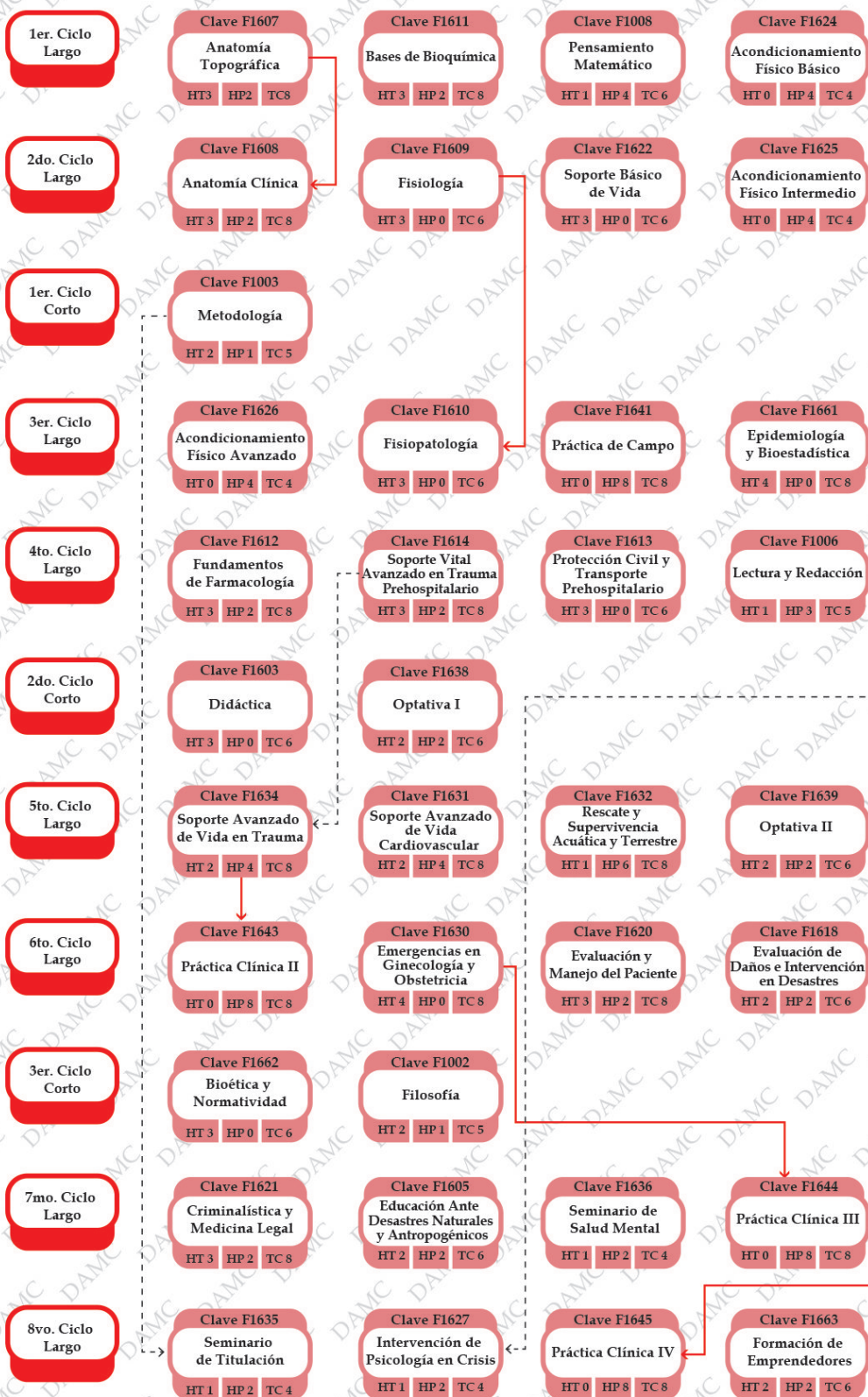


# UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

## Licenciatura en Prehospitalaria

### TRAYECTORIA ACADÉMICA

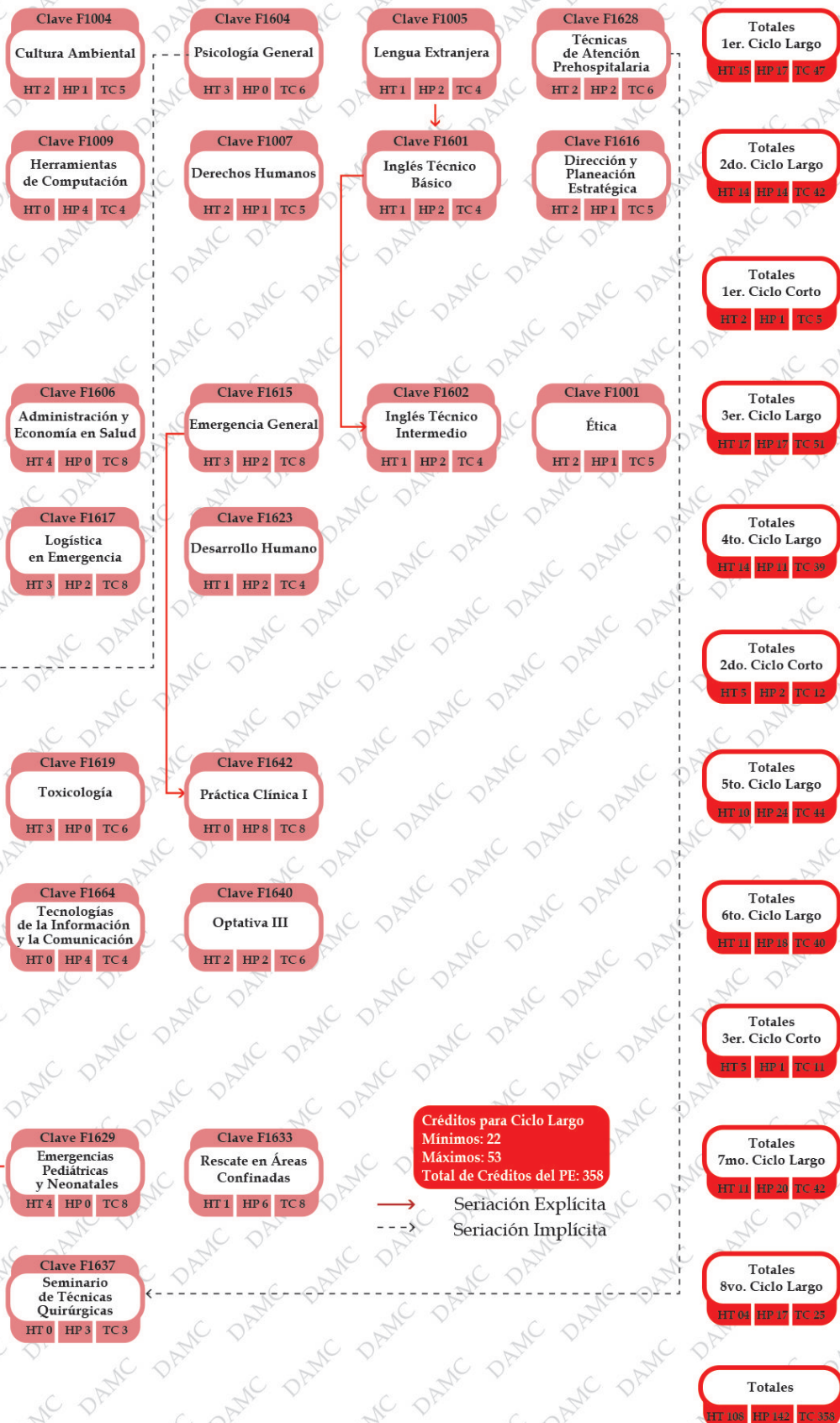






# Atención y Desastres

## PARA 4 AÑOS







## 8. EL PAPEL DEL DOCENTE

La postura tradicional de la enseñanza causa una reacción de hastío hacia la ciencia, lectura, investigación, aprendizaje personal y búsqueda de información; por lo que el profesor no debe limitarse al uso de la palabra como único instrumento de enseñanza, sino de elegir los ejercicios que ayuden a la comprensión de lo estudiado, preparar fichas, guías, investigaciones, técnicas y dinámicas de grupo. Todo esto favorece al estudiante a formar un juicio crítico, capacidad e iniciativa, habilidades para construir, diseñar, crear nuevos conocimientos, promover hábitos y habilidades de estudio, investigar y acercarse a la realidad social y científica.

Por lo que el docente en este Modelo Educativo debe desarrollar diversos modos de actuación, tales como:

- Despertar en los estudiantes el interés, la motivación, el gusto por el aprender a aprender, estimular la curiosidad y el pensamiento sistémico crítico y creador.
- Facilitar el aprendizaje que potencie el desarrollo de estrategias de aprendizaje, integrando conocimientos de la ciencia, tecnología y sociedad.
- Dominar los procesos que favorecen la retención y comprensión del conocimiento por parte de los estudiantes.
- Satisfacer las necesidades de aprendizaje con atención y respeto a las particularidades de los estudiantes.
- Tener disposición para el trabajo colaborativo para fomentar la comunicación y el trabajo en equipo. Orientar y apoyar a los estudiantes y hacer uso de las nuevas tecnologías. Promover hábitos y habilidades de estudio.





## 9. EL PAPEL DEL ESTUDIANTE

El modelo pedagógico permite que los estudiantes pasen de ser receptores a convertirse también ellos en emisores y formar parte activa del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se les considera como los verdaderos protagonistas del acto educativo, dejan de ser personas que reciben una formación puntual que les capacita, para convertirse en elementos que pueden responder a las demandas de la sociedad en cuanto a actualización constante de los conocimientos, procedimientos, actitudes y habilidades. La tarea del estudiante es lograr una formación profesional que le permita mostrar que es competente en un mercado ocupacional. Para ello requiere de tiempo, dedicación y compromiso, así como de un proyecto institucional de formación que responda a estas expectativas.

En este contexto, el estudiante se convierte en el responsable de su propio proceso formativo, su principal tarea consiste en la creación de conocimiento, utilizando como fuente la intervención del docente sobre la información.

Los estudiantes ven aumentada su autonomía, regulada a través de las estrategias de aprendizaje basadas en el objetivo de aprender a aprender al participar en diversas actividades como:

- Analizar situaciones reales, complejas y retadoras.
- Buscar, estudiar y aplicar la información de diversas fuentes para ofrecer soluciones fundamentadas.
- Compartir las soluciones con los miembros del grupo, buscando entre toda la solución más viable.



## 10. EVALUACIONES

La evaluación tiene como finalidad comprobar los conocimientos y habilidades del proceso de aprendizaje, se consideran las siguientes:

**I. Evaluación Diagnóstica.** Es aquella que se realiza al inicio de una asignatura o cualquier otro proceso educativo.

**II. Evaluación Formativa.** Es aquella que se realiza durante el proceso educativo; conformada por tres evaluaciones parciales, cuyas calificaciones deberán ser registradas por el profesor en los periodos establecidos en el calendario escolar y de actividades vigentes.

**III. Evaluación Sumativa.** Se realiza al término de un proceso educativo.

### **Tipos de Exámenes:**

#### **I. Examen Ordinario:**

Es el que puede presentar el alumno inscrito en una asignatura cuando cumpla como mínimo con el 80% de asistencias a las sesiones realizadas durante un ciclo escolar. El alumno que obtenga un promedio mínimo de 8 (ocho) en una asignatura durante el ciclo escolar, quedará exento de presentar examen ordinario.

#### **II. Examen Extraordinario:**

Es el que puede presentar el alumno que no aprobó la asignatura en examen ordinario, y solo si cumple al menos con el 50% de asistencias a las sesiones realizadas durante un ciclo escolar largo.

#### **III. Examen a Título de Suficiencia:**

Es el que puede presentar el alumno cuando no aprueba la asignatura en examen extraordinario, previa solicitud por escrito a la División Académica correspondiente. El examen incluirá la totalidad de los contenidos de la asignatura en cuestión.

#### **IV. Examen de Competencia:**

Es el que puede presentar el alumno cuando considere que por razones de experiencia laboral o de estudios previos tiene la formación necesaria en una asignatura y está en condiciones de demostrar los conocimientos suficientes para acreditar la misma.

**Para mayor información visita:**

[http://www.archivos.ujat.mx/2015/abogado%20general/MODELO\\_EDUCATIVO\\_FLEXIBLE.pdf](http://www.archivos.ujat.mx/2015/abogado%20general/MODELO_EDUCATIVO_FLEXIBLE.pdf)